

## BECA COMPLEMENTARIA PROGRAMA MEXPROTEC 2019

**Descripción:** Se otorgarán hasta 12 becas de preparación para el programa MEXPROTEC 2019, a aquellos estudiantes inscritos en la capacitación de francés para movilidad que cumplan con la entrega de documentación en tiempo y forma que el departamento de Vinculación Internacional solicita, teniendo como fecha límite el **jueves 28 de febrero de 2019** antes de las 4:00 pm. Posterior a esta hora, se recibirá la documentación pero no podrán participar para el apoyo económico complementario.

### Beneficios de beca complementaria a partir de Enero 2019:

- Pago de viaje a entrevista final (boleto de avión redondo de Cancún-sede-Cancún y apoyo para alimentación y gastos de hospedaje), equivalente a \$5,000.00 MXN.

En caso de resultar seleccionado como becarios del programa MEXPROTEC:

- ✓ Se cubrirá el boleto de avión redondo para el trámite de visa en la Embajada de Francia en la Ciudad de México.
- ✓ Pago de traducción de acta de nacimiento.
- ✓ Pago de gastos administrativos del programa MEXPROTEC.
- ✓ Pago del boleto de avión sencillo a la Ciudad de México para la ceremonia de despedida del programa MEXPROTEC.

### Documentos a entregar:

**Las copias digitales mencionadas, deberán ser enviadas en el orden solicitado, el mismo día de entrega de los documentos, de lo contrario, no se tomará en cuenta como válidos.**

1. Copia digital de pasaporte.
2. Certificado de terminación de estudios de bachillerato, original y **copia digital**.
3. Constancia de estudios de bachillerato, original y **copia digital**.
4. Carta de motivos de participación al programa MEXPROTEC en español.

Entregar **original firmada** y una **copia en digital**. Este documento se tomará como válido si cuenta con la revisión y autorización de la Lic. Lizette. (Entregar documento a Lic. Lizette López).

5. Curriculum Vitae en español y francés entregar **original firmada** y una **copia en digital**. (Entregar documento a la Lic. Lizette López). Este documento se tomará como válido si cuenta con la revisión y autorización de la Lic. Lizette.

**“2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos”**

6. Pre-proyecto en español. Este documento se tomará como válido si cuenta con la revisión y autorización de la Lic. Lizette, con avance mínimo del 50%. (Entregar documento a la Lic. Lizette López).
7. Attestation DELF B1- **copia digital**.
8. Certificación oficial de inglés, nivel mínimo A2, y / o constancia emitida por un docente de inglés y con Vo.Bo. de la coordinación de idiomas de la UT Cancún.
9. Acta de nacimiento apostillada, **original y copia digital**.
10. Historial Académico al cuarto cuatrimestre con promedio mínimo de 9.0, original.

**Condiciones:** **NO** se permiten inasistencias, tanto a las clases de francés como a las sesiones con la Lic. Lizette López ([llopez@utcancun.edu.mx](mailto:llopez@utcancun.edu.mx)), Lic. Daniela Pacheco ([dpacheco@utcancun.edu.mx](mailto:dpacheco@utcancun.edu.mx)) y con Vinculación Internacional. **No hay prorrogas para entrega de documentos, ya que en caso de no cumplir en tiempo y forma no podrá obtener la beca complementaria.**



**“2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos”**

